

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

UNIVERSIDADES

Anuncio de 2 de junio de 2022, de la Universidad de Almería, por el que se realiza la notificación del trámite de audiencia con motivo del recurso de reposición interpuesto contra la Resolución de 17 de mayo de 2022 (BOJA de 26 de mayo), por la que se aprueba la Oferta de Empleo Público de Estabilización para el Personal de Administración y Servicios para el año 2022.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 45, 82 y 118 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y dada la imposibilidad de notificar personalmente a todas las personas interesadas la apertura del trámite de audiencia previo a la resolución del procedimiento administrativo citado por tener como destinataria a una pluralidad indeterminada, se procede mediante el presente anuncio a poner en conocimiento de las personas interesadas la apertura del trámite de audiencia por un plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, con el fin de que dichas personas aleguen lo que estimen oportuno, significándoles que el recurso de reposición indicado al inicio obra a su disposición en el Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Universidad de Almería, pudiendo solicitar copia del mismo dentro del plazo establecido para ello, preferentemente a través del Registro Electrónico de la Universidad de Almería (<http://www.ual.es/registro>), o por cualquiera de las formas previstas en el artículo 16.4 de la citada Ley del Procedimiento Administrativo.

Almería, 2 de junio de 2022.- El Rector, Carmelo Rodríguez Torreblanca.